

Análisis y sistematización de programas de cooperación innovadores entre los proyectos mineros de gran escala y la minería artesanal y de pequeña escala

Resumen ejecutivo



RESUMEN EJECUTIVO

El proyecto de investigación, realizado entre agosto y diciembre del 2020, es un primer estudio exploratorio para la identificación y sistematización de estudios de caso de colaboración entre escalas mineras (minería industrial-convencional y la minería artesanal y de pequeña escala) en cinco países andinos (Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador y Perú). El estudio responde a una agenda de investigación que atiende la expansión simultánea de la minería industrial-convencional (minería a gran y mediana escala) y de la minería artesanal y de pequeña escala (MAPE) en los mismos territorios. En el marco de la emergencia sanitaria y los impactos sociales y económicos de la pandemia del coronavirus, la tendencia de superposición de escalas y convivencia entre estos actores es más propensa a ocurrir en la medida que los países demanden mayores inversiones para proyectos mineros a gran escala e incrementen el número de mineros artesanales que recurren a esta actividad de subsistencia.

El estudio realizó un análisis y sistematización de prácticas de colaboración entre la minería industrial-convencional y la MAPE en los países andinos con base en nueve experiencias de colaboración:

- Gramalote Colombia Limited (Colombia)
- Gran Colombia Gold Corp. (Colombia)
- C.I. Anexpo S.A.S. (Colombia)
- Lundin Gold Inc. (Ecuador)
- Minera Yanaquihua S.A.C. (Perú)
- Compañía Minera Poderosa S.A. (Perú)
- Minera Los Rosales S.A. (Perú)
- Empresa Minera San Lucas S.A. (Bolivia)
- Empresa Nacional de Minería (Chile)

Marco analítico

El estudio propone un marco analítico para futuras investigaciones sobre modelos de colaboración entre la minería industrial-convencional y la MAPE. Para ello, se ha definido cuatro dimensiones: la competencia geológica, la cadena de valor, la dimensión corporativa, y la relación entre la empresa minera y la MAPE.

El punto de partida para el análisis de los casos de colaboración refiere a la competencia geológica y la ubicación de los mineros artesanales y pequeños mineros con los cuales la empresa minera y empresa comercializadora establece un vínculo de colaboración (dimensión 0). Este punto es clave dado que los desafíos y escenarios de colaboración pueden diferir según la ubicación de los mineros artesanales dentro o fuera de la concesión de la empresa minera. Ello modifica los marcos legales, prospección de actividades mineras por parte de la empresa, entre otras.

Tabla 1. Marco analítico para el análisis de modelos de colaboración

| Modelo de colaboración | | | | | | | |
|------------------------|-------------------------|------|-------|-------|--------------------------|--------------------------------|-------------------------------------|
| Competencia geológica | A. Cadena de Valor MAPE | | | | B. Dimensión corporativa | | C. Relación minería industrial-MAPE |
| | FORM | PROD | PROCE | COMER | Gestión social | Cultura-estructura corporativa | Confianza/Desconfianza |

Elaboración propia

Primera dimensión de análisis: Acciones de colaboración de las empresas en la cadena de valor de la MAPE

La primera dimensión de análisis se refiere a las acciones de colaboración de las empresas en la cadena de valor de la MAPE, desde la formalización y el registro de la actividad en el ámbito formal, hasta la comercialización del mineral artesanal. Para ello, se distinguen cuatro eslabones en la cadena de la MAPE en las cuales las empresas mineras han realizado actividades de colaboración: i) acceso al sector formal y legalización (FORM); ii) producción y extracción de minerales (PROD); iii) procesamiento y beneficio del mineral (PROCE); y iv) comercialización del mineral (COMER).

Tabla 2. Acciones de colaboración en la cadena de valor MAPE

| Acceso al sector formal y legalización | Producción y extracción de minerales | Procesamiento y beneficio del mineral | Comercialización del mineral |
|--|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Firma de acuerdos y contratos de operación • Establecimiento de áreas designadas o cedidas a los mineros artesanales • Asistencia técnica para acceso a permisos ambientales • Fomento de empresas locales para la extracción minera • Arriendo de faenas • Relaciones comerciales formales | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica en las prácticas de extracción (geología, ambiental y seguridad) • Cesión y préstamo de equipamiento y maquinaria pequeña • Acceso a créditos y financiamiento para actividades MAPE • Desarrollo de programa de fomento estatal | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica y capacitaciones para procesamiento • Monitoreo de actividades • Acopio y compra de mineral artesanal • Planta de beneficio para mineros artesanales | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica y capacitaciones para procesos de comercialización • Primas por venta de mineral artesanal certificado • Certificaciones internacionales y sellos de buenas prácticas |
| FORM | PROD | PROCE | COMER |

Elaboración propia

Análisis de la dimensión corporativa de las empresas mineras

El segundo ámbito se refiere a la dimensión corporativa de las empresas mineras. En esta se exploran los recursos organizacionales de la empresa minera para abordar potenciales escenarios de colaboración considerando dos elementos clave: gestión social, y cultura-estructura corporativa. Por un lado, la colaboración con la MAPE implica un diseño de gestión social más complejo en comparación con otras actividades productivas como el apoyo a la agricultura familiar o negocios locales. En los casos de estudio, las empresas mineras incluyen a la MAPE como parte de sus programas de Responsabilidad Social Corporativa, aunque el nivel de involucramiento varía según cada situación y la visión corporativa.

Por otro lado, la cultura-estructura corporativa de la empresa minera se refiere al enfoque corporativo y las diversas visiones en torno a la MAPE. Además, se revisa si los sistemas internos de la empresa se adaptan para la atención de la MAPE. En nuestros casos de estudio, algunas empresas consideran la coexistencia como la única forma de relacionamiento, mientras que otras reconocen la importancia de la sostenibilidad de la MAPE como actor clave para la comunidad y el negocio de la empresa de manera autónoma.

Análisis de la relación entre empresa minera y MAPE

La tercera dimensión refiere a la relación entre la empresa minera y la MAPE. En particular, se analiza la convivencia y el vínculo de confianza entre la empresa minera y los mineros artesanales que forman parte de las actividades de colaboración. El proceso de negociación e interacción entre actores es fundamental para la posibilidad y sostenibilidad de acuerdos. A pesar de los espacios de colaboración, no en todos los casos de estudio se ha podido establecer un vínculo de confianza y buenas relaciones debido a demandas de mayor transparencia hacia la empresa, de un mayor involucramiento de la empresa en los problemas locales o invasiones en áreas no acordadas por parte de los mineros artesanales.

Modelos de colaboración en la región andina

El estudio ha identificado cinco modelos de colaboración entre empresas del sector minero y la MAPE, organizados en dos escenarios según la ubicación de los mineros artesanales. Estos modelos no son ideales o propuestas para la colaboración, sino un marco de análisis para situar buenas prácticas de colaboración de la empresa en diferentes escenarios.

Tabla 3. Modelos de colaboración entre la minería industrial convencional y la MAPE

| Escenario de superposición directa | | Escenario de superposición indirecta | | Modelo de política pública para fomento de la MAPE y acopio estatal |
|---|---|---|--|--|
| Modelo de coexistencia colaborativa autónoma | Modelo de coexistencia productiva | Modelo de abastecimiento de mineral externo MAPE | Modelo de comercialización MAPE y acceso a mercados | |
| Lundin Gold Gramalote | MYSAC Minera Los Rosales Gran Colombia Poderosa | Empresa Minera San Lucas | Anexpo | ENAMI |

Elaboración propia



Escenarios de colaboración de empresas mineras con superposición directa con la MAPE

▪ Modelo de coexistencia colaborativa autónoma:

En este modelo, la empresa minera reconoce la importancia del minero artesanal y pequeño minero dentro de sus concesiones como un actor clave para el desarrollo local, pero sin establecerse un modelo de negocio o vínculos comerciales entre empresa minera y la MAPE. La colaboración se centra en la convivencia social entre los actores de manera autónoma. El soporte realizado se enfoca en promover la formalización de la MAPE y la mejora en sus prácticas de procesamiento, de seguridad industrial y reducción de sus impactos ambientales.

▪ Modelo de coexistencia colaborativa productiva:

En este modelo, la empresa minera implementa un modelo de negocio con los mineros artesanales y pequeños mineros dentro de su concesión. La colaboración se centra en la convivencia social entre los actores, incluyendo un vínculo comercial productivo formal dentro del sector. El mecanismo de colaboración refiere al ingreso a una relación formal con los mineros artesanales y pequeños mineros dentro de las concesiones mediante la firma de contratos que autoriza actividades mineras de explotación bajo estándares ambientales, de seguridad y derechos humanos. La empresa minera realiza el acopio y compra directa del mineral extraído para el procesamiento del mineral en sus plantas de beneficio.

Escenarios de colaboración de empresas mineras con superposición indirecta con la MAPE

▪ Modelo de abastecimiento de mineral externo MAPE:

En este modelo, la empresa minera opera en su propia concesión y reconoce al minero artesanal fuera de la concesión como un actor clave de la localidad que la hospeda. Entre ambos actores se establece un vínculo comercial formal, pero sin las tensiones y responsabilidades de competencia dentro de las concesiones. El mecanismo de colaboración principal refiere al acopio y compra del mineral artesanal y del pequeño minero formal de fuera de la concesión mediante precios justos y atendiendo a estándares de trazabilidad para su procesamiento en las plantas de beneficio de la empresa. El objetivo es incrementar la producción de la empresa minera.

▪ Modelo de comercialización MAPE y acceso a mercados

La actividad de comercialización de minerales no exige la posesión de concesiones mineras, pero cumple un rol importante en la última parte de la cadena de valor de la MAPE. Al reconocer a la MAPE como un actor clave para la comunidad, en este modelo, las empresas comercializadoras se desempeñan como intermediarios formales entre el mercado nacional de la MAPE, refinerías del exterior y acceso a mercados internacionales mediante precios justos. Además, se vela por la trazabilidad del mineral, la debida diligencia y las buenas prácticas en los procesos de extracción y procesamiento.

▪ Modelo de Política Pública de Fomento y acopio estatal

Este modelo de colaboración con la MAPE involucra directamente al Estado como actor central para el desarrollo competitivo y sostenible de la MAPE mediante una política pública de fomento y dirigida por una empresa estatal. Este modelo incluye el empadronamiento y la regularización de las concesiones de pequeños mineros, apoyar el inicio de operación de nuevos proyectos y brindar una serie de programas para que el pequeño minero ingrese al mercado de metales refinados de manera competitiva. Este modelo de colaboración involucra todos los eslabones de la cadena de valor de la pequeña minería, desde el arriendo de faenas mineras, acceso a créditos, capacitaciones y asistencia técnica, acopio de mineral y la comercialización del mineral.



Lecciones aprendidas:

- No existe un único modelo de colaboración entre la MAPE y la minería industrial-convencional. El estudio ha identificado al menos cinco modelos donde los espacios de colaboración se ubican en toda la cadena de valor de la MAPE. El elemento central es la caracterización de los diferentes tipos de superposición entre los actores e identificar la convivencia entre ellos (confianza entre actores, geología y especialización técnica).
- Hasta el momento, los principales aportes de la colaboración entre tipos de minería refiere al apoyo a la formalización minera, la reducción del uso de mercurio y desechos tóxicos y el acceso a mejores condiciones laborales y seguridad.
- El principal reto de la colaboración entre la minería industrial-convencional y la MAPE refiere al cumplimiento de acuerdos y los vínculos de confianza entre los actores. El marco analítico propuesto y los hallazgos exploratorios permiten entender la complejidad de la relación más allá de la cadena de valor.
- El rol del Estado es fundamental como gestor de políticas públicas coherentes para la formalización y fomento de la MAPE con capacidades técnicas. En particular, ENAMI es un caso-modelo para explorar espacios de colaboración dirigidos hacia la MAPE desde el Estado y la generación de ingresos públicos.
- La colaboración de las empresas mineras implica que la MAPE sea reconocida como un actor social clave y un socio comercial competente. Además, el Estado es un actor clave para la generación de confianza entre entidades privadas, como las entidades financieras, y actores de la cadena de valor en el sector minero, como la MAPE.
- Las empresas mineras, empresas comercializadoras, y sus aliados estratégicos colaboran con la MAPE dentro de sus alcances e incentivos corporativos, pero no deberían ser un sustituto del rol del Estado para la formalización y aseguramiento de buenas prácticas ambientales y la protección de derechos humanos en las actividades de la MAPE.
- La sostenibilidad de los acuerdos y mecanismos de colaboración deberían ser revisados en profundidad debido a que actualmente son acuerdos entre actores privados. La continuidad de la colaboración debería contar con un rol más participativo del Estado como un actor estratégico para garantizar la sostenibilidad y visión integral del sector minero, incluida la MAPE. Factores externos como el cambio del precio de los metales y el cambio de inversionistas y propietarios de las empresas mineras, entre otras condiciones, deberían considerarse en posteriores análisis.

Recomendaciones generales:

- El primer paso para la convivencia es reportar y caracterizar adecuadamente a los mineros artesanales en los ámbitos de acción de las empresas mineras y comercializadoras. Una buena práctica refiere a incluir esta información en los reportes de sostenibilidad y transparentar las acciones comerciales y de convivencia que se establezcan. Con esta información, los gobiernos podrán dimensionar políticas públicas y atender la presencia de la minería ilegal, los inversionistas podrán conocer sobre la dinámica de las operaciones mineras y su relación con los grupos de interés, y los organismos internacionales atender a los potenciales aportes al desarrollo sostenible y su relación con la MAPE.
- En la actual tendencia de superposición, el Estado debería contemplar la colaboración de escalas y actores mineros como parte de una política integral hacia la MAPE y del sector minero con miras a contribuir al desarrollo sostenible y. En este marco, se debería articular las normas legales que permitan atender la convivencia voluntaria de actividades artesanales entre el minero artesanal y los Titulares Mineros.
- Un aspecto central para la colaboración es el reconocimiento de la MAPE con voluntad de formalizarse y establecer vínculos comerciales como un actor legítimo para la convivencia social. Para ello, es importante acondicionar la cultura y estructura corporativa de las empresas para la gestión de las relaciones comunitarias con los mineros artesanales. Por ejemplo, algunas empresas analizadas en los casos de estudio han formado equipos de trabajo internos encargados de atender las problemáticas de la MAPE e identificar espacios de colaboración a lo largo de la cadena de valor.
- El principal punto de mejora para la colaboración entre actores es la relación de confianza y la transparencia de los procesos. Los procesos de negociación en nuestros casos de estudio han supuesto un esfuerzo importante para gestionar las relaciones con los mineros artesanales dentro y fuera de sus concesiones durante períodos de tiempo extensos. Para ello, la voluntad de colaboración debe venir de ambas partes mediante la generación de incentivos económicos (mejores ingresos y posibilidad de operar sin interrupciones) y sociales (paz social y convivencia).
- Entre las buenas prácticas realizadas por las empresas destacan: i) incluir a los mineros artesanales dentro de los reportes de sostenibilidad, ii) asistencia técnica en temas ambientales, de seguridad y salud para mejoras en las prácticas de extracción y procesamiento, iii) mecanismos de transparencia en los procesos de compra de mineral y oro a la MAPE, iv) formación de equipos de trabajo dentro de la empresa para la atención de la MAPE, v) creación de alianzas institucionales y multiactor; y, vi) procesos de aprendizaje de los beneficios de la formalidad y colaboración con la MAPE para su permanencia en el sector formal. Estas pueden adaptarse a otros casos de superposición de acuerdo a las características de la convivencia entre actores.
- El rol de los actores externos como las ONG, universidades y cooperación internacional es importante como soporte técnico a los actores en sus procesos de negociación y aprendizaje de relacionamiento. Además, su participación promueve la inclusión de temas centrales para el desarrollo sostenible, pero que no suelen ser atendidos en los modelos de colaboración, como la división sexual del trabajo y las brechas de género en la MAPE, los impactos en las comunidades indígenas, el trabajo infantil, entre otros.

Tabla 3. Resumen del Modelo de Colaboración entre empresa minera – MAPE por cada caso de estudio

| Empresa | Modelo de colaboración empresa minera- MAPE | | | | | | | |
|----------------------|---|--|--|---|---|--|---|---|
| | Competencia geológica | Cadena de Valor MAPE | | | | Dimensión corporativa | | Relación MAPE-empresa |
| | | FORM | PROD | PROCE | COMER | Gestión social | Cultura y estructura corporativa | Confianza |
| Lundin Gold | <ul style="list-style-type: none"> • Los mineros artesanales se encuentran dentro de la concesión de la empresa. | <ul style="list-style-type: none"> • Firma de contratos de operación con la MA. • Asistencia técnica y geológica para los requerimientos normativos de la MA. | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica en temas de producción, seguridad, laborales y de derechos humanos. • Seguimiento de operaciones de la MA. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa no realiza acopio y procesamiento de material de la MA. No obstante, realiza un seguimiento al material minero extraído para que sea procesado en plantas autorizadas por el Estado. | <ul style="list-style-type: none"> • No realiza comercialización de mineral. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa involucra a la MAPE como parte de su gestión social y relación con la comunidad. • Lundin Gold expresa su compromiso con los ODS como parte de su core business. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa reconoce al minero artesanal como un actor clave en su convivencia con la comunidad. • Área central encargada de la supervisión a los mineros artesanales y sus actividades. Incluye a terceros actores como universidades. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa ha asegurado una menor conflictividad con los mineros dentro del proyecto y tiene un adecuado mapeo de la actividad minera artesanal presente en la concesión. |
| Gramalote | <ul style="list-style-type: none"> • Mineros artesanales dentro de la concesión de la empresa. | <ul style="list-style-type: none"> • Firma de subcontratos de formalización minera. • Asistencia para la realización de los requerimientos normativos y ambientales. | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica en mejora de prácticas de extracción, medio ambiente y seguridad. • Monitoreo de operaciones de la MA. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa no realiza acopio material minero. • Propuesta planta de procesamiento en coordinación con las autoridades locales. | <ul style="list-style-type: none"> • No se realiza comercialización de mineral. | <ul style="list-style-type: none"> • La MAPE forma parte de su gestión social y relación con la comunidad y apoyo a los ODS. • Alianza con Somos Tesoro para fomentar las buenas prácticas de la MAPE. | <ul style="list-style-type: none"> • Accionistas con experiencia en coexistencia dentro de concesiones. • Área de Formalización Minera. Interviene el área social y el área ambiental. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa optó por la coexistencia con la MA como único camino de convivencia entre las partes. |
| Gran Colombia | <ul style="list-style-type: none"> • Los mineros artesanales se encuentran dentro de la concesión de la empresa. | <ul style="list-style-type: none"> • Firma de subcontrato de formalización. Brinda asistencia geológica y técnica para señalar las áreas de trabajo. | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones y asistencia en temas de producción, seguridad y laborales. Monitoreo de las operaciones de la MA. | <ul style="list-style-type: none"> • Acopio mediante compra del mineral dentro de las concesiones. Es requisito la entrega del total del mineral. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa no realiza comercialización del mineral. | <ul style="list-style-type: none"> • Información insuficiente | <ul style="list-style-type: none"> • Información insuficiente | <ul style="list-style-type: none"> • Coexistencia con tensiones en la compra de mineral e invasiones de los MA. |

| | | | | | | | | |
|------------------|--|--|---|---|---|---|---|--|
| Poderosa | <ul style="list-style-type: none"> • Los mineros artesanales se encuentran dentro de la concesión de la empresa. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa firma contratos de operación. • Realiza capacitaciones asistencia técnica. | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en mejora de prácticas de extracción. | <ul style="list-style-type: none"> • Acopio y procesamiento de material minero. La entrega mineral es obligatoria para la firma de los contratos de operación. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa no realiza comercialización del mineral. | <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social basada en el trabajo comunitario y ejecución de convenios de cooperación interinstitucional. | <ul style="list-style-type: none"> • Visión sobre mineros artesanales como grupo de interés para el relacionamiento comunitario. • Área de Acopio de Mineral. | <ul style="list-style-type: none"> • Coexistencia con tensiones en la compra de mineral e invasiones de los MA. |
| MYSAC | <ul style="list-style-type: none"> • Los mineros artesanales se encuentran dentro de la concesión de la empresa. | <ul style="list-style-type: none"> • Firma contratos de operación, cesión de áreas acordadas y brinda asistencia técnica a los mineros artesanales. | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones y asistencia técnica en mejora de prácticas de extracción, seguridad y medio ambiente. | <ul style="list-style-type: none"> • Acopio y compra de mineral para procesamiento. • Proviene de dentro y fuera de la concesión de la empresa. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa realiza comercialización del mineral como parte de la producción de la empresa. • Se brinda beneficios para por trazabilidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social basada en la generación de valor compartido. | <ul style="list-style-type: none"> • Visión corporativa para fomentar el proceso de formalización de los mineros artesanales que trabajan dentro de su concesión. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa tiene un enfoque de coexistencia con la minería artesanal presente en la concesión. |
| | <ul style="list-style-type: none"> • Colabora con MA que están fuera de la concesión. | <ul style="list-style-type: none"> • Formación de micro contratistas. | <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la producción de la MAPE. | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Oficina para la Formalización de Mineros y otros actores como ONGs. | <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Marco. |
| San Lucas | <ul style="list-style-type: none"> • Los mineros cooperativistas no se encuentran dentro de la concesión de la empresa. | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones para el acceso al sector formal y cumplimiento de buenas prácticas. | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones y asistencia técnica en mejora de prácticas de extracción, seguridad y medio ambiente. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa realiza acopio y compra el mineral para el procesamiento de material minero mediante contratos. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa realiza comercialización de mineral artesanal como parte de la producción de la empresa. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa involucra a la MAPE como parte de su gestión social y relación con la comunidad. | <ul style="list-style-type: none"> • La visión corporativa es trabajar de la mano en la sostenibilidad de sus proveedores, incluyendo a los cooperativistas. | <ul style="list-style-type: none"> • El caso tiene antecedentes previos de relacionamientos con las cooperativas mineras. Ello ha permitido que los acuerdos se mantengan y la relación de confianza se refuerce. |
| | | | <ul style="list-style-type: none"> • Maquinaria básica y equipos de Protección Personal (EPP's) a los mineros cooperativistas. | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Para el acopio interviene el Departamento Comercial. | |

| | | | | | | | | |
|-------------|--|--|--|---|---|--|--|---|
| Los Rosales | <ul style="list-style-type: none"> • Los mineros artesanales dentro de la concesión de la empresa. • La empresa no explota mineral en la concesión. | <ul style="list-style-type: none"> • Firma de contratos de explotación. | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones y asistencia técnica en mejora de prácticas de extracción. | <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de acopio y compra de mineral dentro de la concesión. (por implementar) | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa no realiza comercialización directa de mineral de la MA. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa en su gestión social ha involucrado a los mineros artesanales como actores de interés al ser un vínculo directo con la comunidad. | <ul style="list-style-type: none"> • Visión corporativa de coexistencia con la MAPE para su inclusión en la cadena de valor. | <ul style="list-style-type: none"> • La relación entre las partes es reciente; sin embargo, se ha podido establecer vínculos de confianza debido al compromiso asumido por la empresa. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica y capacitaciones para la formalización. | <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a la producción de la MA. | <ul style="list-style-type: none"> • Permite la venta de mineral a otras plantas de procesamiento formales. | | <ul style="list-style-type: none"> • Área Coordinación de Permisos y Relaciones Comunitarias. • Alianzas con ONGs. | | |
| Anexpo | <ul style="list-style-type: none"> • Los mineros artesanales operan en sus propias áreas de labores autorizadas. • Anexpo no cuenta con concesiones mineras. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa fomenta la formalización mediante alianzas estratégicas. | <ul style="list-style-type: none"> • Directamente no se brinda asistencia a la producción del minero artesanal. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa compra material libre previamente procesado y se funde consolidando el material de varios mineros artesanales. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa implementa un modelo comercialización del mineral beneficiado. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa brinda mejores oportunidades comerciales a la MAPE. | <ul style="list-style-type: none"> • Visión corporativa de comercio justo con la MAPE. | <ul style="list-style-type: none"> • La relación está basada en el aspecto comercial y apoyo social a la MAPE. |
| | | | <ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a las prácticas productoras de los actores MAPE con quienes trabaja. | | | <ul style="list-style-type: none"> • Alianzas estratégicas con ONGs y cooperación internacional. (Better Gold Initiative). | <ul style="list-style-type: none"> • Creación de un Modelo de Comercialización con la MAPE. | |
| ENAMI | <ul style="list-style-type: none"> • Los pequeños productores mineros laboran en su propio título minero o en el título de una empresa. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa fomenta la formación y registro de los pequeños productores mineros a nivel nacional. | <ul style="list-style-type: none"> • Programas de política pública para capacitación y asistencia técnica en mejora de prácticas de extracción por medios de los instrumentos de fomento y a pedido de ENAMI. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa realiza acopio y procesamiento de material minero. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa realiza comercialización del mineral. | <ul style="list-style-type: none"> • Impacto directo en las comunidades donde se encuentran los pequeños mineros. | <ul style="list-style-type: none"> • Visión de una política pública de fomento y desarrollo de la pequeña minería. | <ul style="list-style-type: none"> • La empresa cuenta con antecedentes de relacionamientos con pequeños productores mineros. |
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Arriendo de faenas mineras. | <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a créditos. | | | | <ul style="list-style-type: none"> • Estrategia de negocios implementada descansa en el comercio y trazabilidad de las operaciones. | <ul style="list-style-type: none"> • Intervienen las gerencias de Fomento y Minería, Plantas, Proyectos, Seguridad y Sustentabilidad, y Desarrollo Minero. |



Implementado por



Solidaridad



CENTRO DE ESTUDIOS
SOBRE MINERÍA Y
SOSTENIBILIDAD

UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO